

POLÍTICA AMBIENTAL

La organización, consciente del papel tan crucial de la implicación de todos aquellos que intervienen en su ámbito de trabajo para afrontar una realidad en constante cambio que, por tanto, requiere un alto grado de capacitación, se ha propuesto el objetivo firme y prioritario de lograr la mejora continua respecto a la gestión de las implicaciones ambientales vinculadas a la ejecución de los trabajos y servicios dispensados a sus clientes.

Siguiendo esta premisa, la dirección de la empresa ha apostado por la implantación de un sistema de gestión ambiental —de acuerdo con la norma *ISO 14.001:2015*— asumiendo el liderazgo para garantizar un desempeño ambiental óptimo y satisfactorio conforme a las expectativas de sus partes interesadas y en consonancia con el contexto en el que se desenvuelve su actividad, con el fin de evolucionar hacia la prevención y/o atenuación de los impactos ambientales inherentes a los trabajos precisos para la prestación de sus servicios.

Para alcanzar un alto grado de eficiencia en la gestión de nuestra actividad, que gira en torno al mantenimiento y reparación de vehículos a motor, la Dirección adquiere los siguientes compromisos como directrices generales de nuestra filosofía de trabajo:

- Establecer objetivos periódicamente en base a las necesidades de cada momento que contribuyan a la mejora de nuestro desempeño ambiental.
- Sensibilizar a nuestros trabajadores respecto a su implicación en torno al proceso de implantación de la política ambiental establecida.
- Cumplir la normativa legal aplicable y toda aquella regulación asumida por la empresa voluntariamente o en atención a las especificaciones de las partes interesadas.
- Revisar periódicamente la política ambiental de la organización en tanto nos sirva para actualizar nuestra filosofía de trabajo, respetando siempre las premisas anteriores.

Definida y establecida la política ambiental en virtud de lo descrito en el presente documento, **Taller Antas de AUTOMÓVILES PLAYCAR, S.L.U.** la pone en conocimiento de sus trabajadores, clientes y otras partes interesadas.

Antas a 20 de Junio de 2021.

Fdo.: **Antonio Martínez**

Dirección

